Naciones Unidas S/PV.6700



Consejo de Seguridad

Sexagésimo séptimo año

Provisional

6700ª sesión

Miércoles 11 de enero de 2012, a las 10.00 horas
Nueva York

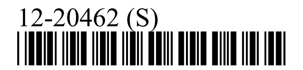
Presidente:	Sr. Nkoana-Mashabane	(Sudáfrica)
Miembros:	Alemania	Sr. Berger
	Azerbaiyán	Sr. Mehdiyev
	China	Sr. Li Baodong
	Colombia	Sr. Osorio
	Estados Unidos de América	Sr. DeLaurentis
	Federación de Rusia	Sr. Zhukov
	Francia	Sr. Araud
	Guatemala	Sr. Rosenthal
	India	Sr. Hardeep Singh Puri
	Marruecos	Sr. Loulichki
	Pakistán	Sr. Haroon
	Portugal	Sr. Moraes Cabral
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir. Mark Lyall Grant
	Togo	Sr. Menan

Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán

Informe del Secretario General sobre la Operaciòn Hìbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (S/2011/814)

12-20462 (S)





Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Expresiones de bienvenida a los nuevos miembros y de agradecimiento a los miembros salientes del Consejo

La Presidenta (*habla en inglés*): Como esta es la primera sesión del Consejo de Seguridad este año, deseo aprovechar la oportunidad para darles la más calurosa bienvenida a todos y desearles un fructífero año nuevo a todos los miembros del Consejo de Seguridad, las Naciones Unidas y la Secretaría.

En nombre del Consejo, deseo también dar una calida bienvenida a los nuevos miembros, a saber, Azerbaiyán, Guatemala, Marruecos, el Pakistán y Togo. Esperamos con interés verles participar en las labores del Consejo de Seguridad. Su experiencia y sabiduría serán una valiosa ayuda para el cumplimiento de las responsabilidades del Consejo.

También deseo aprovechar esta oportunidad para expresar el agradecimiento del Consejo a los miembros salientes —Bosnia y Herzegovina, el Brasil, el Gabón, el Líbano y Nigeria— por sus importantes contribuciones a la labor del Consejo durante su desempeño en 2010 y 2011.

Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente

La Presidenta (*habla en inglés*): Deseo aprovechar esta oportunidad para rendir tributo, en nombre del Consejo, al Excmo. Sr. Vitaly Churkin, Representante Permanente de la Federación de Rusia por los servicios que ha prestado como Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de diciembre de 2011. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo al expresar nuestro profundo agradecimiento al Embajador Churkin y a su equipo por la gran habilidad diplomática con que condujeron la labor del Consejo el mes pasado.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informes del Secretario General sobre el Sudán

Informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (S/2011/814)

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional, invitó a los representantes de Sudán del Sur y del Sudán a participar en esta sesión.

De acuerdo con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Hervé Ladsous, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2011/814, que contiene el informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur.

Doy ahora la palabra al Sr. Ladsous.

Sr. Ladsous (*habla en francés*): Deseo agradecer a los miembros del Consejo de Seguridad esta oportunidad de informarles sobre la situación actual en Darfur y sobre el cumplimiento del mandato de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID).

Los miembros han tenido la posibilidad de examinar el informe del Secretario General sobre la UNAMID (S/2011/814), de fecha 30 de diciembre de 2011. En ese sentido, deseo destacar algunos aspectos fundamentales de la situación política, de seguridad y humanitaria en Darfur.

En el frente político, después de los progresos señalados en el informe del Secretario General, las partes han avanzado con respecto al reparto del poder y la aplicación de las disposiciones relacionadas con la seguridad establecidas en el Documento de Doha para la Paz en Darfur. El 18 de diciembre de 2011, el Presidente del Sudán emitió un decreto designando a Bahr Idriss Abu Garda, Secretario General del Movimiento de Liberación y Justicia, como Ministro de Estado para la Salud. El 27 de diciembre se emitieron otros tres decretos presidenciales relacionados con el proceso de paz, por medio de los cuales se disolvió la autoridad regional de transición para Darfur y se estableció la Autoridad Regional de Darfur como principal órgano

responsable de la aplicación del Documento de Doha para la Paz en cooperación con el Gobierno del Sudán. En los decretos también se nombra a los miembros del órgano rector de la Autoridad.

Los nombramientos incluyen, entre otros, a siete miembros del Movimiento por la Liberación y la Justicia, de conformidad con el protocolo sobre la participación política. También incluyen a un miembro del Ejército de Liberación del Sudán (Facción de la Unidad), a un miembro del Ejército de Liberación del Sudán (Facción de la Paz), que son dos organizaciones signatarias de la declaración de compromiso con el Documento de Doha para la Paz en Darfur, a un miembro del Partido del Congreso Nacional y a un general de división de las Fuerzas Armadas Sudanesas, que será el comisionado encargado de los acuerdos de seguridad. El Movimiento por la Liberación y la Justicia ha aceptado estos nombramientos. La siguiente etapa debe incluir la creación del consejo legislativo, los ministerios y los departamentos de la Autoridad Regional de Darfur, así como el establecimiento de prioridades para aplicar esas medidas.

Ayer, el Presidente Al-Bashir promulgó tres decretos en los que nombraba a los nuevos gobernadores de los Estados de Darfur, incluidos los nombramientos correspondientes a dos Estados creados recientemente. De este modo, el número total de Estados que abarca Darfur asciende a cinco. En virtud de los decretos también se liberaba a algunos gobernadores de sus funciones y se nombraba a un asesor presidencial. En el Decreto núm. 1 se estipula que los gobernadores de Darfur del Sur y de Darfur del Oeste, Abdulhameed Musa Kasha y Jaafar Abdulhakam, han sido liberados de sus funciones. En el Decreto núm. 2 se nombra a nuevos gobernadores, a saber, Abduhameed Musa Kasha como Gobernador de Darfur del Este y a Yousef Tibin Musa Adam para Darfur Central, a Hamad Ismail Hamad Abdulkarim para Darfur del Sur y a Haider Galo Koma Atim para Darfur del Oeste. Por último, en el tercer decreto se nombra al Sr. Jaffar Abdulhakam asesor presidencial.

Por tanto, Darfur del Este y Darfur Central son los dos nuevos Estados recientemente establecidos. Zalingei, lugar de origen del grupo étnico fur, se convertirá en la capital de Darfur Central y abarca gran parte de Jebel Marra. La aldea de Ed Daein, en la que viven algunas tribus árabes, se convertirá en la capital de Darfur del Este. Está situada al sudeste de esa región. Todos los gobernadores nombrados recientemente pertenecen al Partido del Congreso Nacional, con excepción del Sr. Haider Galo Koma, nombrado para Darfur del Oeste, quien es Vicepresidente del Movimiento por la Liberación y la Justicia.

También el día de ayer, 10 de enero, el Ministro de Justicia del Sudán nombró al Sr. Ahmed Abdel-Motalib Ahmed Fiscal del Tribunal Especial para Darfur. Este nombramiento se hizo de conformidad con el Documento de Doha sobre la justicia y la reconciliación. La oficina del Fiscal de ese Tribunal Especial estará en El Fasher, en Darfur del Norte, con sucursales, si así puedo denominarlas, en Nyala y El Geneina.

Con respecto a la aplicación de las disposiciones en materia de seguridad del Documento de Doha, tras las cuatro reuniones de la Comisión de Cesación del Fuego y la reunión inaugural de la Comisión Conjunta que se describen en el informe, el Movimiento por la Liberación y la Justicia remitió su lista de personal a los grupos de los puestos de observación y a los equipos encargados de la verificación de las fuerzas. Además, se ha previsto que la verificación comience en pocos días.

En cuanto al carácter inclusivo del proceso de paz, desde la firma del Documento de Doha el 14 de julio el Gobierno y los movimientos no signatarios no se han reunido. El plazo de tres meses que el Gobierno ofreció a las partes que quisieran firmar el Documento de Doha venció en octubre, sin que se observara intención alguna de firmarlo. Como se señala en el informe del Secretario General, el Mediador Principal Conjunto interino siguió presionando al Gobierno, al Movimiento por la Justicia y la Igualdad y a las facciones Minni Minawi y Abdul Wahid del Ejército de Liberación del Sudán para que reanudaran las negociaciones. No obstante, una serie de discrepancias en cuanto al alcance de las negociaciones, los llamamientos del Frente Revolucionario del Sudán y el hecho de que se había establecido una alianza entre el Movimiento por la Justicia y la Igualdad y las facciones Minni Minawi y Abdul Wahid del Ejército de Liberación del Sudán para derrocar al Gobierno dirigido por el Partido del Congreso Nacional obstaculizaron la reanudación de las conversaciones.

Como se sabe, el líder del Movimiento por la Justicia y la Igualdad, Khalil Ibrahim, ha muerto. Las consecuencias de su muerte para el proceso de paz se esclarecerán con el transcurso del tiempo. No obstante,

lo que puede decirse en este momento es que, al parecer, su muerte ha reducido la posibilidad de que se reanuden las conversaciones entre su movimiento y el Gobierno en un futuro cercano. En una declaración que formuló poco después de la muerte de Khalil, el Movimiento por la Justicia y la Igualdad juró vengarse y declaró que seguiría trabajando a fin de derrocar al Gobierno del Partido del Congreso Nacional.

Por su parte, el Gobierno del Sudán ha pedido a todos los grupos armados de Darfur que depongan las armas y se sumen al proceso de paz, pues de lo contrario correrían la misma suerte que Khalil. Creemos que el Movimiento por la Justicia y la Igualdad ha iniciado el proceso de selección de un sucesor de Khalil.

Como se señala en el informe que el Consejo tiene ante sí, el Secretario General está elaborando una hoja de ruta para la paz en Darfur, en estrecha colaboración con la Unión Africana. Esa hoja de ruta tiene por objetivo proporcionar un marco a las Naciones Unidas y la Unión Africana, que facilite de manera conjunta las conversaciones entre las partes en tres esferas principales: primero, el apoyo a la aplicación del Documento de Doha; segundo el contacto continuo con el Gobierno y los movimientos no signatarios a fin de promover las negociaciones y, tercero, el apoyo al diálogo interno en Darfur.

(*continúa en inglés*)

Como se señala en el informe, si bien varias zonas de Darfur se mantienen relativamente libres de hostilidades militares, en la segunda quincena de diciembre tuvieron lugar enfrentamientos entre las fuerzas del Gobierno y los Movimientos en zonas situadas a lo largo de la frontera entre Darfur del Norte y Kordofán del Norte, la frontera entre Darfur del Sur y Kordofán del Sur y al oeste de Jebel Marra. Según se informó, la UNAMID no registró víctimas civiles ni desplazamientos con relación a estos incidentes.

La situación de seguridad en Darfur no solo está relacionada con los enfrentamientos militares, sino también con las amenazas al bienestar físico y a la libertad de circulación de los civiles. A este respecto, seguimos preocupados por la incidencia del bandidaje, la delincuencia y la violencia sexual y por motivos de género, como se describe en detalle en el informe.

Suscita especial preocupación la situación en el campamento de desplazados internos de Zam Zam. Tras el nombramiento a finales de octubre de un nuevo comandante de la Policía de Reserva Central en el campamento, la situación de seguridad se deterioró. La incidencia de disparos nocturnos, saqueos y hostigamiento de los desplazados por el personal de la Policía de Reserva Central aumentó gradualmente tras ese nombramiento. El 29 de noviembre un desplazado interno murió abatido por los disparos y dos resultaron heridos por la Policía de Reserva Central.

Muchos de los incidentes fueron notificados a las autoridades del Gobierno, incluso por intermedio de la UNAMID, pero debo decir que se observó poca reacción. La UNAMID se mantuvo en estrecho contacto con los funcionarios gubernamentales estatales y, en reiteradas ocasiones, señaló a su atención las denuncias de mala conducta por parte del personal de la Policía de Reserva Central. Tras la salida de los oficiales de policía del Gobierno decidida por la UNAMID el 18 de diciembre, se sustituyó al comandante de la Policía de Reserva Central. Desde entonces, la tensión en el campamento ha disminuido considerablemente.

La UNAMID sigue vigilando de cerca la situación, facilitando las reuniones semanales de coordinación entre los dirigentes de los desplazados internos, los funcionarios de seguridad locales y los organismos de asistencia humanitaria y trabajando con las autoridades del Gobierno para aumentar la seguridad en el campamento de manera apropiada.

El marcado aumento de las maniobras y los enfrentamientos entre las fuerzas del Gobierno y los movimientos en las últimas semanas se ha visto acompañado de un pronunciado aumento de las restricciones a la circulación impuestas por las autoridades del Gobierno a la UNAMID. Ello incluye las restricciones a los vuelos y las patrullas terrestres en las zonas de conflicto ya mencionadas desde mediados de diciembre hasta principios de enero. Las restricciones se impusieron sobre la base de las operaciones en curso de las Fuerzas Armadas Sudanesas.

Las denegaciones de acceso han obstaculizado gravemente la capacidad de la UNAMID para ejecutar su mandato y reabastecer a los equipos desplegados en las zonas afectadas. La Misión se ha puesto en contacto con el Gobierno una y otra vez a fin de restablecer el acceso. Yo mismo he instado encarecidamente a los funcionarios del Gobierno del Sudán en mis reuniones con ellos, comenzando con mi visita al Sudán en

octubre, a que permitan el acceso irrestricto de la UNAMID a todo Darfur, insistiendo en que las fuerzas de la UNAMID están armadas y, por tanto, pueden protegerse ante las amenazas de seguridad.

Con respecto a otras cuestiones operacionales, me complace informar al Consejo de que el total de los 447 contenedores que habían permanecido en la dársena de Puerto Sudán desde mayo de 2011 esperando su despacho aduanero, fueron finalmente despachados el 9 de enero. Ello ha sucedido tras las repetidas gestiones realizadas por la UNAMID ante funcionarios gubernamentales en Puerto Sudán y Jartum.

Sin embargo, nos sigue preocupando el número de solicitudes de visado pendientes. A fecha 10 de enero, el número total de solicitudes pendientes ascendía a 935, de las cuales 467 correspondían a oficiales de la policía, 172 a militares y 296 a personal civil. La UNAMID sigue reuniéndose todas las semanas con funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores en relación con esta cuestión y, por supuesto, ha proporcionado repetidamente a los funcionarios gubernamentales, además de las solicitudes de visado iniciales, listas consolidadas de las solicitudes pendientes.

Con respecto a la situación humanitaria, resulta alentadora la constante tendencia de refugiados y desplazados internos que han regresado voluntariamente a sus hogares a un ritmo aproximado de 1.500 personas al mes. El número total de retornos voluntarios a Darfur verificados desde el 1 de enero hasta el 30 de octubre de 2011 superó los 85.000, en comparación con los 70.000 nuevos desplazados. Aún así, el Programa Mundial de Alimentos prestó asistencia a unos 4 millones de personas en Darfur a lo largo del año 2011. El personal de las organizaciones humanitarias pudo acceder a la mayor parte de Darfur, aunque precisaron la escolta del personal de seguridad de la UNAMID fuera del centro de las principales ciudades, pero se denegó repetidamente su acceso a la zona oriental de Jebel Marra y fue intermitentemente restringido en las zonas del gran Jebel Marra, Shangil Tobaya y Umbaru, así como en el campamento de Zam Zam.

Con respecto a la protección y seguridad del personal humanitario y de la Misión, resultan especialmente preocupantes, por supuesto, los ataques contra los efectivos de mantenimiento de la paz de la UNAMID perpetrados en Zam Zam el 10 de octubre y en Nyala el 6 de noviembre, que causaron la muerte de cuatro efectivos de mantenimiento de la paz e hirieron a otros siete. El Secretario General ha instado al Gobierno a cooperar plenamente con la UNAMID, a fin de investigar dichos incidentes y hacer todo lo posible para llevar a los culpables ante la justicia. Además, nos alivia que el 16 de diciembre se haya liberado a un trabajador humanitario que fue secuestrado en Nyala el 14 de agosto.

Los pasos iniciales dados por las partes signatarias para aplicar el Documento de Doha proporcionan motivos para el optimismo. El Consejo y la comunidad internacional en su conjunto deberían apoyar a las partes en ese sentido, especialmente con respecto a la aplicación de las disposiciones que aportan mejoras tangibles a la vida de la población de Darfur. Además, sigue siendo necesario que el Gobierno y las partes no signatarias se sienten a la mesa de negociación. Sus agravios de larga data solo pueden resolverse eficazmente a través de conversaciones de paz que conduzcan a un acuerdo para cesar las hostilidades y trabajar conjuntamente por la paz. Seguiremos colaborando con la Unión Africana a tal fin.

Asimismo, seguiremos proporcionando protección a los civiles, facilitando el suministro de ayuda y prestando asistencia a las personas que regresen voluntariamente a sus hogares, con miras a socorrer a la población de Darfur mientras se busca una solución general y duradera al conflicto.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Ladsous por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el representante de Sudán del Sur.

Sr. Choat (Sudán del Sur) (*habla en inglés*): Deseo expresar mi agradecimiento a la República de Sudáfrica por haber convocado esta sesión y a usted, Sra. Presidenta, por presidir este debate.

La República de Sudán del Sur está preocupada por la situación de seguridad en Darfur. Creemos que la inseguridad en cualquier lugar de nuestra región, incluso en la República del Sudán, puede afectar a la situación de seguridad en nuestro país. En nuestra opinión, debe resolverse la crisis de Darfur a través de la negociación y de un arreglo político. Alentamos a todas las partes a iniciar rápidamente negociaciones políticas con un espíritu de buena voluntad y compromiso.

La República de Sudán del Sur observa que la situación en Darfur no está completamente aislada de los otros desafíos que enfrentan los dos Sudán. Invitamos respetuosamente a los miembros del Consejo a tener en cuenta el contexto político y de seguridad más amplio durante sus debates. Por ejemplo, la situación actual en los estados del Kordofán Meridional y del Nilo Azul podrían afectar las dinámicas de la situación en Darfur. Alentamos a la comunidad internacional a examinar los desafíos de la región de manera amplia, ya que ese será el modo más eficaz de mantener y consolidar la paz y la seguridad a largo plazo.

La República de Sudán del Sur mantiene su pleno compromiso para resolver todas las cuestiones pendientes entre el Sudán y Sudán del Sur de manera plena y general. Esperamos que los avances logrados en las negociaciones entre nuestros dos países también puedan influir positivamente en las posibilidades de mejora en Darfur y en los estados del Kordofán Meridional y del Nilo Azul, de manera que todos los pueblos del Sudán puedan disfrutar de la paz duradera y permanente que merecen.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Sudán.

Sr. Osman (Sudán) (*habla en árabe*): Ante todo, deseo dar la bienvenida a esta sesión a la Ministra de Relaciones Exteriores de la nación hermana de Sudáfrica, Sra. Maite Nkoana-Mashabane. Es para nosotros un honor que ella presida nuestras deliberaciones hoy con respecto al informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (S/2011/814). También deseo aprovechar esta oportunidad para transmitir mis más calurosas felicitaciones a los representantes de Azerbaiyán, Guatemala, Marruecos, el Pakistán y Togo, que han pasado a formar parte del Consejo de Seguridad como miembros no permanentes.

Deseo transmitir igualmente nuestro agradecimiento al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Hervé Ladsous, por su exposición informativa sobre la situación en Darfur. Deseo darle especialmente las gracias por aclarar los notables avances positivos que se han producido en Darfur. Quiero responder a algunas de las cuestiones menores de procedimiento que ha citado, pero en general su exposición informativa fue positiva —ciertamente prometedora— con miras a la firma del Documento de Doha para la Paz en Darfur.

Nuestras deliberaciones hoy con respecto al informe sometido al Consejo sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) se celebran cuando la situación en Darfur se muestra estable en cuanto a sus pilares de seguridad, humanitario y de desarrollo. También se han producido notables avances positivos, a saber, el hecho de que el Documento de Doha para la Paz en Darfur ha entrado en la fase de aplicación y que las autoridades de transición de Darfur han asumido su plena autoridad. En ese contexto, el 23 de octubre el Sr. Tijani Sese, del Movimiento por la Liberación y la Justicia, juró el cargo de Presidente de la Autoridad Regional de Darfur.

Muchos miembros de las facciones que se citan en el Documento de Doha han sido nombrados ministros y ministros de Estado del Gobierno central y otros cargos de la Autoridad de transición de Darfur, como el Sr. Ladsous ha señalado anteriormente. Es un hecho muy positivo que demuestra que el pueblo de Darfur, que hasta hace poco empuñaba armas, está hoy en control de Darfur, a excepción de algunos elementos de los que hablaré más adelante.

En los últimos meses, en Darfur ha aumentado el número —se cuentan en decenas de miles— de refugiados y desplazados internos que han empezado a regresar voluntariamente a sus aldeas. Está claro para todos que se les ha garantizado la estabilidad de las condiciones de seguridad y que en esas aldeas se están atendiendo sus necesidades cotidianas.

El Gobierno sudanés ha asignado, por ejemplo, la suma de 600 millones de dólares, como componente exterior, y 134 millones de libras sudanesas, como componente nacional, al fondo de reconstrucción de Darfur para el reasentamiento y para garantizar estabilidad y una vida digna a la población que regresa, así como para aplicar una serie de proyectos de desarrollo en la región.

En ese contexto, también rendimos homenaje al Gobierno por sus incansables esfuerzos por rehabilitar aldeas modelo para la población que regresa, un proyecto que consistió en suministrar electricidad solar a 100 aldeas de Darfur occidental y a clubes sociales, centros de salud, escuelas y otros tipos de instalaciones. De esta manera se brinda a los ciudadanos medios de comunicación modernos,

incluidos varios canales por satélite, y servicios de atención sanitaria. Esto representa un salto cualitativo importante en materia de desarrollo en Darfur, sobre todo en Darfur del Oeste. Esos esfuerzos continuarán con el objetivo de rehabilitar todas las zonas restantes.

En ese contexto, quisiera también recordar que el comité al que se le ha confiado la aplicación del Documento de Doha, bajo la Presidencia de Qatar, está preparando actualmente una conferencia internacional que se celebrará el 16 de enero en la ciudad de El Fasher, capital de Darfur del Norte, en el marco de los esfuerzos por promover el desarrollo.

Según la información que he recibido, los siguientes países y entidades participarán en la conferencia, cuyo tema será la promoción de la estabilidad y el desarrollo en Darfur: Gran Bretaña, China, Rusia, los Estados Unidos de América, el Canadá, la Unión Africana, Burkina Faso, el Chad, Egipto, la Unión Europea, la Liga de los Estados Árabes, la Organización de la Conferencia Islámica y la UNAMID. Se prevé que muchos otros países anuncien su participación en esa conferencia internacional. Eso demuestra que la paz se ha arraigado en Darfur.

Como se señala en el párrafo 6 del informe que el Consejo examina, la Comisión de Cesación del Fuego, que se creó en el contexto del Documento de Doha para la Paz en Darfur, se ha reunido cuatro veces durante el período que abarca el informe. Los signatarios del Documento han proporcionado la información necesaria sobre la disposición y ubicación de sus fuerzas, de conformidad con el Documento. De esta manera, los grupos que participan en la cesación del fuego podrán llevar a cabo ejercicios de seguimiento y verificación; completar el proceso de desarme, desmovilización y reinserción; e integrar a los combatientes del Movimiento por la Liberación y la Justicia a las Fuerzas Armadas Sudanesas.

Quisiera recordar en este sentido que las fuerzas del Movimiento por la Liberación y la Justicia son un grupo de 11 facciones rebeldes que se han sumado al Acuerdo de Paz. Velaremos por que quienes deseen alistarse a las fuerzas armadas o volver a la vida civil puedan hacerlo.

El Sudán, Miembro activo de las Naciones Unidas, cuenta ya con una amplia experiencia en desarme y reinserción de excombatientes, absorción de movimientos rebeldes, y desarme, desmovilización y reinserción. Podemos compartir nuestra experiencia en ese sentido con quienes la necesiten.

Los ejemplos que he citado corroboran que en Darfur se están logrando grandes avances hacia la paz. Queda clara la determinación de todas las partes y del Gobierno de aplicar el Documento de Doha rigurosamente. Además, las partes en el Documento han puesto en marcha campañas de sensibilización sobre el Documento en Darfur, con la asistencia de la UNAMID. En este sentido, quisiera dar las gracias a la UNAMID por los esfuerzos que lleva a cabo en el contexto de la campaña de sensibilización y divulgación en las zonas rurales. Se ha distribuido un total de 25 copias del Documento a la comunidad de organizaciones no gubernamentales y a la sociedad civil.

En el contexto de cooperación del Gobierno sudanés con la comunidad internacional, quisiera destacar la reunión de representantes especiales de los países miembros del Consejo de Seguridad que se celebró en El Geneina, Darfur del Oeste, en octubre, a la que asistieron representantes de la Unión Africana y ancianos africanos. No fue sino uno de tantos hechos importantes y positivos que se han producido en Darfur. A la reunión también asistieron representantes del Canadá, China, la Unión Europea, Francia, Alemania, el Japón, la Federación de Rusia, Sudáfrica, Suecia, Gran Bretaña y los Estados Unidos.

Además, en el documento final de la conferencia se afirma que el Documento de Doha representa un paso importante hacia la paz y la estabilidad en Darfur. La reunión tuvo lugar en octubre de 2011, y esperamos con interés la llegada de los representantes de los miembros del Consejo de Seguridad para asistir al Sudán en los esfuerzos de paz.

En los párrafos 22 a 25 del informe que el Consejo tiene ante sí se toma conocimiento de la mejora de la situación de seguridad en la región, con la excepción de algunos focos de movimientos rebeldes que han rechazado la paz y no tienen intención alguna de sumarse al proceso de paz. Están desesperados después de su derrota militar y han pasado a perpetrar robos a mano armada y saqueos. El Sr. Ladsous hizo referencia a grupos armados que secuestran y aterrorizan a la población civil, incluso en los campamentos de desplazados internos; estas son las acciones de los movimientos armados restantes y las bandas de delincuentes que han rechazado la paz. La única actividad que les resta es el robo a mano armada

y no dudan en llevar a cabo insensatas misiones suicidas.

Esto se puso de manifiesto cuando Khalil Ibrahim, el líder del Movimiento por la Justicia y la Igualdad que fue asesinado el 23 de diciembre de 2011, anunció que el Movimiento se preparaba para atacar militarmente a Jartum y derrocar al Gobierno. En ese contexto, presentamos una queja ante el Consejo de Seguridad el 29 de diciembre, junto con evidencia documentada de que en Sudán del Sur se encuentran muchos de los miembros del Movimiento que cruzaron la frontera internacional en 79 vehículos militares de doble tracción que transportaban más de 350 elementos armados de ese Movimiento. El Consejo ha sido informado acerca de los detalles de esa acción. No hay duda de que esos elementos se encuentran actualmente en la región de Timsah, en el interior de las fronteras de 1956.

Hemos solicitado al Consejo que inste a nuestros hermanos en el Gobierno del Sudán del Sur a no prestar asistencia a esa fuerza. Hemos pedido que se les desarme. Hemos pedido que se entregue a los que están siendo buscados por el Gobierno del Sudán para que respondan por sus crímenes. Por desgracia, no hemos visto ningún progreso en ese sentido. Pedimos al Consejo de Seguridad que envíe un mensaje claro y fuerte. La situación es clara. Estas fuerzas fueron armadas por el Coronel Al-Qadhafi cuando defendían su régimen en Libia. Cuando el régimen cayó, ellos entraron al Sudán a través de la frontera y cuando los persiguieron cruzaron a Sudán del Sur.

Nosotros sentimos verdadero temor por la estabilidad y el desarrollo de ese país porque esas fuerzas armadas son capaces de reavivar el conflicto en Sudán del Sur. Nuestro temor tiene motivos justificados. Actualmente en Sudán del Sur tienen lugar conflictos tribales y asesinatos en masa. Nos preocupa que las armas de ese grupo armado lleguen a las tribus, cuyos combatientes utilizarán para saldar sus cuentas.

Como señaló el representante de Sudán del Sur, estamos dispuestos a resolver todas las cuestiones pendientes con el Sur. El 17 de enero se celebrará una reunión en Addis Abeba, presidida por el Sr. Thabo Mbeki, para abordar todas esas cuestiones. Quiero dejar constancia de que somos muy sinceros en nuestro deseo de resolver todas las cuestiones pendientes, pero que Sudán del Sur no ha correspondido a nuestra sinceridad ni ha llevado a la práctica sus palabras. A pesar de que afirma estar muy dispuesto a resolver estas cuestiones, está proporcionando un apoyo ilimitado a los movimientos rebeldes en los estados de Kordofán del Sur y el Nilo Azul. ¿Cómo podemos conciliar las intenciones que ha declarado tener con sus acciones?

Esta actitud no ayudará a transformar a Sudán del Sur en un país moderno. Sudán del Sur necesita estabilidad, seguridad y paz para poder responder a los principales desafíos que enfrenta. Creo que es responsabilidad del Consejo de Seguridad garantizar esas condiciones. Tememos que si el Consejo no logra abordar la situación con firmeza y enviar un mensaje claro al Gobierno de Sudán del Sur, sus acciones tendrán repercusiones en toda la región.

En el párrafo 32 del informe que el Consejo tiene ante sí se señala que "entre el 1 de octubre y el 12 de diciembre, la UNAMID efectuó 19.644 patrullas militares y de policía". Ese enorme número ilustra la extensión de la zona geográfica que cubren las patrullas, así como la estabilidad y la seguridad que prevalecen en la región. El propio tamaño de la UNAMID —la operación de mantenimiento de la paz más grande del mundo— también implica la movilización del mayor número de patrullas militares y de la policía del mundo, lo cual ilustra la ilimitada cooperación que proporciona el Gobierno de Sudán. Si existen algunos casos relacionados con los visados de entrada, ello debe entenderse en el contexto de la gran cantidad de personal que hay en la misión. Como Miembro de esta Organización internacional, permítaseme decir con franqueza que tenemos muchas ganas de racionalizar el presupuesto de las Naciones Unidas.

Me he percatado de que el funcionario de la Secretaría está manteniendo una conversación paralela, lo cual perturba el desarrollo de mi declaración. Le ruego que preste la debida atención a mi intervención.

En vista de la reinante estabilidad en Darfur, ya va siendo hora de que el Consejo considere reducir la enorme cantidad de personal, que consume un presupuesto de casi 3.000 millones de dólares. ¿Acaso no deberíamos utilizar ese dinero para otros proyectos de las Naciones Unidas? Creemos que la existencia de focos de movimientos armados no debería ser un motivo para que las Naciones Unidas derrochen 3.000 millones de dólares al mes. En realidad, lo que deberíamos hacer es presionar a esos movimientos armados que rechazan la paz para que se sumen al

proceso de paz, o castigarlos. Sus miembros están secuestrando ahora a trabajadores humanitarios y a miembros de la UNAMID. Reiteramos que seguiremos cooperando con la UNAMID para poner fin a tal fenómeno. En ese sentido, hemos podido liberar al italiano Francesco Azzara, que fue secuestrado cerca de Janina hace dos meses, de igual modo que conseguimos la puesta en libertad de otros rehenes anteriormente.

Para concluir, permítaseme afirmar que continuaremos aplicando plenamente todas las disposiciones del Documento de Doha para la Paz en Darfur. No cerraremos las puertas a nadie que elija el camino de la paz. Esperamos que las deliberaciones del Consejo de Seguridad de hoy tengan como resultado la adopción de un enfoque más positivo por parte del Consejo que contribuya a concluir el proceso de paz y estabilidad que ahora acaba de prender.

Por último —y haciendo referencia a una información proporcionada por el Sr. Ladsous—, el Documento de Doha para la Paz menciona la creación de tribunales especiales para juzgar a los que cometieron crímenes durante el conflicto, incluidos crímenes contra la humanidad, crímenes de guerra o robos a mano armada en Darfur. Para tal fin, recientemente se nombró un fiscal especial. Tal y como ha dicho el Sr. Ladsous, se trata de un fiscal con una gran credibilidad y reconocido por su experiencia jurídica. Habrá varias ramas del tribunal en Darfur. Como he dicho, es algo que ocurrió justo ayer. El Documento de Doha para la Paz también hace referencia al hecho de que el tribunal podría recibir observadores de las Naciones Unidas y de otros lugares para supervisar su trabajo, lo cual significa que no quedará impune ninguna persona que haya cometido un crimen.

La Presidenta (*habla en inglés*): Me gustaría aprovechar esta oportunidad para volver a dar las gracias al representante de Sudán del Sur por su declaración formulada anteriormente y al mismo tiempo agradecer también al representante del Sudán su declaración.

No hay más oradores inscritos en mi lista. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas informales para continuar el debate sobre este asunto.

Se levanta la sesión a las 11.05 horas.